

EPACEM



Quito, 28 de agosto del 2012

Señor.

JUAN ALBERTO SALGADO ALBAN

Ciudad.-

Por medio de la presente nos es grato poner en su conocimiento que mediante sesión del directorio celebrada el 27 de agosto del 2012, se designo a usted **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.** teniendo a su cargo la representación legal, judicial extrajudicial de la compañía, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos Sociales.

La Compañía se constituyo el 7 de junio de 1973, ante el notario Dr. Jaime Nolivos Maldonado, e inscrita en el registro Mercantil con fecha 5 de octubre de 1973.

Sus facultades son las determinadas en la escritura pública de fecha 12 de noviembre del 2007 suscrita ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Santo Domingo el 21 de enero del 2008.

El plazo de duración del presente nombramiento será de cuatro años desde su inscripción en el Registro Mercantil.

En caso de ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogara en primer término el Subgerente General y a falta de este último el Presidente de la Compañía con todos los derechos y atribuciones que le corresponde al Representante Legal.

Al pie del presente nombramiento, agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, y este sirva para legitimar su personería.

p. EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A

Carlos Fernando Muirragui Montalvo
PRESIDENTE

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía EXTRACTORA Y PROCESADORA DE ACEITES EPACEM S.A.

Juan Alberto Salgado Albán
C.C.170524845-6

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección Quito: Av. Colon 1468 edificio piso 8 Of. 8

Dirección Santo Domingo : Km. 7 ½ vía Quinindé

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de **NO MUESTRAMOS**
Tomo No 46... Inscripción No 395
Repertorio No 1455
Santo Domingo 10-29-2012



Dra. Jacqueline Mena P.
Registradora Mercantil